



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
CÁRDENAS, TABASCO
ACTA: 15/ORD/23-07-2018

En la ciudad de Cárdenas, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, ubicada en la avenida Benito Juárez García número 327, colonia Centro, código postal 86500, se celebra la presente sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de conformidad con las atribuciones estipuladas en el artículo 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

La Ciudadana Amalia López Vidal	Consejera Presidente
El Ciudadano Luis Gabriel Rivera Hernández	Secretario del Consejo
El Ciudadano Rodolfo León Hernández	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La Ciudadana Tomasa Vásquez Ramos	Consejera Electoral
La Ciudadana Minerva Ramírez de los Santos	Consejera Electoral
El Ciudadano Rubicel Hernández Castillo	Consejero Electoral
El Ciudadano Joel Antonio Cruz López	Consejero Electoral
El Ciudadano Rubén Brindis González	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional.
El Ciudadano Dante Guillermo Prado Jiménez	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
El Ciudadano Jesús Cruz Superano	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
El Ciudadano Sergio Alberto Sosa Durán	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
El Ciudadano Daniel Mendoza Romero	Consejero Representante Propietario de Movimiento
El Ciudadano Pablo Miguel Torruco Sánchez	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
La Ciudadana Beatriz Ibarra Gamas	Consejero Representante Propietario de MORENA
El Ciudadano Rafael González Arenas	Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social

La Ciudadana Consejera Presidente, Amalia López Vidal: Buenas tardes señores y señoras consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículos 7, incisos a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos



Electoral Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Luis Gabriel Rivera Hernández: Con gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente.-----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A) Ordinaria de fecha de veintinueve de junio de dos mil dieciocho; B) Extraordinaria urgente de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; C) Extraordinaria urgente de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; D) Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; E) Extraordinaria urgente de fecha cuatro de julio de dos mil dieciocho; F) Especial y Permanente e Computo Municipal de fecha cuatro de julio de dos mil dieciocho;-----
- 5.- Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la asignación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión Especial y Permanente de Computo Estatal el día 08 de julio del 2018, con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías;-----
- 6.- Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco; -----
- 7.- Asuntos Generales; -----
- 8.- Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Procesos Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco; -----
- 9.- Elaboración, Aprobación y firma del acta; y -----
- 10.- Clausura. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor còntesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: Usted señora Presidente, cuatro consejeros electorales, dos consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando ocho integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 8, inciso c); 9, inciso g); 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Asimismo, hago constar que en términos del artículo 12, inciso a) del Reglamento antes mencionados, se encuentra presente el ciudadano Rodolfo León Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 015/ORD/23-07-2018

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias, señor Secretario, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. El **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A) Ordinaria de fecha de veintinueve de junio de dos mil dieciocho; B) Extraordinaria urgente de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho; C) Extraordinaria urgente de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; D) Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha uno de julio de dos mil dieciocho; E) Extraordinaria urgente de fecha cuatro de julio de dos mil dieciocho; F) Especial y Permanente e Computo Municipal de fecha cuatro de julio de dos mil dieciocho;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente los proyectos de actas antes referidos, que les fueron circulados, juntos con la convocatoria y el Orden del Día, han sido aprobados por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de actas antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir, ninguna ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de los proyectos de actas antes mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acta de la sesión ordinaria y de las sesiones extraordinaria urgente, celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de mayo, dieciséis de junio y veinticinco de junio del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el

contenido de los proyectos de actas mencionados y sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. El quinto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la asignación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión Especial y Permanente de Computo Estatal el día 08 de julio del 2018, con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al informe antes referido. Como bien sabemos, es facultad del Consejo Estatal, dar la asignación de las regidurías de representación proporcional, mediante el siguiente acuerdo, primero se aprueba la asignación de la fórmula de la regiduría por el principio de representación proporcional, mediante el procedimiento del cociente natural, de conformidad con lo establecido en el artículo 26, numeral 2, queda de la siguiente manera. Cárdenas, solamente fueron dos partidos, el PRI con una votación de seis mil trescientos ochos, y el PRD con una votación de veintisiete mil cuatrocientos veintinueve, el cociente natural es de once mil doscientos cuarenta y tres y la fijación del PRI fue de 0.56 y el PRD 2.44, asignando la primera y segunda regidurías, la siguiente asignación de la tercera regiduría fue por una votación y una asignación de 0.56 del PRI y para el PRD de 0.44, por lo tanto al PRI se le otorgó la tercera regiduría, con esto se aprueba la asignación de la fórmula de regidores por el principio de representación proporcional mediante el procedimiento de resto mayor, por lo que se le asignó al PRI la tercera regiduría y le doy a conocer los nombres como quedaron asignados: el primer propietario es la señora Lidia Córdova Montejo, por del PRD, primer suplente Bellanira Angles Balcázar, igual del PRD, segundo propietario Francisco Jiménez Escalante, igual del PRD, el segundo suplente Félix Montiel Juárez y en la tercera regiduría es el señor Alfredo Mena Mayo y el tercer suplente Ángel Gómez Orozco, los dos por el PRI, así quedo la asignación. Es cuánto. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto a este informe? Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al informe antes referido. Durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en esta Consejo Electoral Municipal, se llevaron a cabo quince sesiones celebradas; una de instalación, seis ordinarias, una especial, 5 extraordinarias, una permanente de la Jornada Electoral, y una de Computo Municipal, en la cuales se dieron a conocer los actividades relativas al Proceso Electoral, así como también se realizaron reuniones de trabajos, simulacros referente a la Recepción de Paquetes Electorales; simulacros en cuanto a la captura de Valores de Actas. De igual manera se realizaron trámites administrativos del Consejo Electoral Municipal, se llevaron a cabo con la buena participación de la Ciudadanía, Partidos Políticos, Consejeros Electorales, personal administrativos, a cada uno de todas nos queda más, que darles las gracias, por todo el apoyo brindado a este Consejo y ayudar que se llevara a cabo, una elección de manera pacífica y democrática. Es cuanto.

¿Alguien desea hacer alguna manifestación al respecto? A delante representante de Encuentro Social. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario, Encuentro Social: Bueno, Buenas Tardes Ciudadanos Consejeros, buenas tardes a la Presidente, Buenas tardes a la Representante de MORENA, pues en vista de que ya se concluyó esto, de antemano, mi agradecimiento por, ahora si por la amistad, por el trabajo que se hizo en equipo, por todo lo que se vivió, fue algo creíble, algo muy bonito, un aprendizaje más que se lleva de conocimiento, muchas gracias a todos, por este gran equipo, que fue muy participativo, y sobre todo de esa labor de parcialidad que se hizo, ahora sí, sin distinción de ningún partido político, de preferencia, ni nada, fue algo equitativo, algo muy claro, algo que se vivió, como nunca se había vivido una Jornada tan tranquila, tan pacífica, muchas gracias por la amistad de todos, compañeros y me pongo a sus órdenes, en lo que se le pueda servir, estamos a las órdenes, muchas gracias por su amistad y por todo lo que vivimos aquí, muchas gracias a Dios por todas las cosas y aquí estamos con el pie derecho otra vez.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Representante de Encuentro Social. Señores del integrante de este Consejo pregunto a ustedes ¿Si este punto está suficientemente discutido? Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a **Asuntos Generales;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Tiene el uso de la voz la Representante de MORENA y después el Consejero Electoral Municipal.

La Ciudadana Consejera Presidente: Tiene el uso de la voz la Representante de MORENA. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria de MORENA, Beatriz Ibarra Gamas: Con su venia Señores consejeros, México sin duda alguna, vivió una elección histórica el pasado primero de julio, una hazaña que formara parte de los libros de texto, pues la ciudadanía demostró una cultura cívica inédita, pues con más del sesenta por ciento de los ciudadanos, se logró la cuarta transformación de este país, acudieron a las urnas e hicieron valer la soberanía consagrada en nuestra carta magna, y el pueblo decidió. Estamos a punto de iniciar esta cuarta transformación de nuestro país de la mano de un gran caudillo Andrés Manuel López Obrador, el orgullo de Tabasco, y de Adán Augusto López Hernández y Armando Beltrán Tenorio, aquí en nuestro amado Cárdenas. Una transformación en la que va a convertirse a la realidad el sueño de las mayorías, lo que se ha consumado viene de lejos y se fraguó con el esfuerzo y fatiga de muchos compañeros, hombres y mujeres de distintas clases sociales y de pensamiento. Es por ello que MORENA en el gobierno, será incluyente y transparente, y buscará la reconciliación con las distintas fuerzas políticas que participaron, con el fin de lograr juntos un cambio para bien de todos los tabasqueños y en particular de los cardenenses. A nombre del instituto político que represento, agradezco desde aquí a todos los ciudadanos que no dudaron ese primero de julio, cuando en la mampara estuvieron solos con su conciencia y decidieron que primero es la patria, y expreso mi respeto a quienes votaron por otras expresiones políticas. Estoy convencida y tengan la certeza y la confianza, que, con Andrés Manuel López obrador, Adán Augusto López Hernández y Armando Beltrán Tenorio Haremos una Gran Historia. Muchas gracias a todos, es cuanto, señora Consejera.

La Ciudadana Consejera Presidente: Tiene el uso de la voz el Consejero Rubicel.

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Rubicel Hernández Castillo: Muy buenas tardes, señora Presidenta, compañeros consejeros electorales,

compañeros representantes de Partidos, con su permiso señora Presidenta, para dar las gracias a todos los que de una u otra forma participamos en este proceso Electoral Ordinario 2017-2018, y sobre todo a los partidos por haber confiado en este Consejo y que siempre nos apegamos a los principios rectores de nuestro Instituto y haciendo hincapié en el exhorto de nuestra Presidenta Estatal la Dra. Maday Merino y nuestro Secretario Ejecutivo el Lic. Roberto Félix, a quienes enviamos un cordial saludo, que hemos cumplido con el encargo que se nos fue conferido, sí por lo tanto, muchas gracias, y creo que fue de mucha experiencia para todos. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señores integrantes de este Consejo, pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día, está suficientemente discutido. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **octavo** punto del Orden del Día es el relativo a la **Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Procesos Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a lo siguiente, hoy veintitrés de julio del presente año después de haberse llevado a cabo el proceso electoral local Ordinario 2017-2018, de manera tranquila y pacífica y más que nada democrática, en este Consejo Electoral Municipal y en mi calidad de Presidenta del mismo declaro concluidos los trabajos relativos a este proceso y así mismo receso del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco; señores y señores integrantes de este Consejo declaro un receso de veinticinco minutos, para la elaboración e impresión del proyecto de acta de esta sesión para que pueda ser aprobado en el siguiente punto del Orden del Día, reanudaremos a las quince con cincuenta y cinco, perdón, diecisiete. Siendo las diecinueve horas reanudamos sesión, Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **noveno** punto del Orden del Día es el relativo a **Elaboración, Aprobación y firma del acta;**

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda, ni primera ni segunda ronda de oradores. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

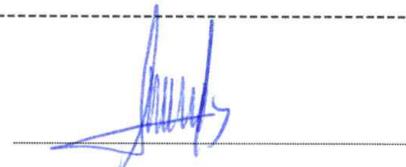
El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **décimo** punto del Orden del Día es el relativo a **la Clausura;** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Buenas tardes, muchas gracias. -----

Constando el presente proyecto de acta de **ocho (08) hojas.** Misma que fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cárdenas, Tabasco de fecha veintitrés de julio del dos mil dieciocho. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

La Ciudadana Amalia López Vidal
Consejera Presidente





"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 015/ORD/23-07-2018

El Ciudadano Luis Gabriel Rivera Hernández
Secretario del Consejo

El Ciudadano Rodolfo León Hernández
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

La Ciudadana Tomasa Vásquez Ramos
Consejera Electoral Propietaria

La Ciudadana Minerva Ramírez de los Santos
Consejera Electoral Propietaria

El Ciudadano Rubicel Hernández Castillo
Consejero Electoral Propietario

El Ciudadano Joel Antonio Cruz López
Consejero Electoral Propietario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 015/ORD/23-07-2018

Partido Encuentro Social

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CÁRDENAS, TABASCO DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA: 15/ORD/23-07-2018. -----